

## FACULTAD DE MATEMATICAS

### Proceso de reinscripción para el periodo agosto 2020- enero 2021

ESTIMADO ALUMNO:

1.- Las reinscripciones al periodo escolar agosto 2020-enero 20201, así como el resto de los movimientos escolares, se atenderán por medio electrónico en el correo:

inscripciones\_mate @yahoo.com

en el que se recibirá la solicitud del interesado y demás documentos.

**Importante: sólo se harán reinscripciones al periodo escolar. Una vez iniciados los cursos, se atenderán las bajas/altas de EE (de quienes ya están inscritos).**

2.- Los documentos que debes enviar:

- i. Una solicitud dirigida al secretario de Facultad/formato firmado en el que especifique su trámite: Reinscripción al periodo escolar, e indicando las EE y su NRC, incluyendo su nombre completo, matrícula, correo, y número de tel/cel.
- ii. Comprobante de su pago (una vez efectuado éste).

**Importante: El horario de EE y su NRC serán publicados en el portal de la Facultad.**

3.- Una vez recibida la solicitud se procederá a generar y enviarte la orden de pago.

4.- El trámite queda concluido al enviar a la dirección electrónica  
inscripciones\_mate @yahoo.com  
el comprobante de pago.

5.- El registro de EE del AFBG, serán atendidas por medio electrónico, a través de las Coordinaciones Regionales respectivas (una vez reinscrito el alumno en su Facultad)

El registro de EE AFEL, serán atendidas por la Facultad a la cual está adscrito el alumno, previa revisión del cupo disponible en el NRC.

Atentamente

Xalapa Ver., a 4 de septiembre de 2020.

LA SECRETARÍA